



DECRETO N° 1232

CHIGUAYANTE, 15 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto N° 969 de fecha 30 de mayo de 2011, que autoriza la Licitación Pública N° 11/2011, “Construcción Multicancha Población Los Lagos de Chile”; El Ord. N° 603 de fecha 04 de julio de 2011 de Secplan en el cual informa evaluación de las propuestas y resultado de la adjudicación; La Solicitud de Contratación de Servicios N° 17 de fecha 05 de julio de 2011 en el cual la Comisión Técnica aprueba la adjudicación de la propuesta pública N°11/2011 “Construcción Multicancha Población Los Lagos de Chile” al oferente Sr. Luís Alberto Acevedo Cornejo, en un monto ofertado de \$38.308.360.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Acéptase la oferta y adjudicase la propuesta pública N°11/2011 “Construcción Multicancha Población Los Lagos de Chile” al oferente Sr. Luís Alberto Acevedo Cornejo, en un monto ofertado de \$ 38.308.360.-, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 días corridos a contar de la fecha de Acta de Entrega de Terreno.

2.-Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 114.05.01.102.002 del Presupuesto Municipal Vigente.

3.-Nómbrese como Inspector Técnico de la obra al Sr. Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/CCHE/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 9:00
FIRMA: p. 14/07/11

